

A C T A No. 10/2017

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO DIEZ/DOS MIL DIECISIETE. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Tres de Abril del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAÚL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTES

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E.CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también Licenciada Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva y Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 09-2017, celebrada el día 17 de Marzo del dos mil diecisiete, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

2)

TERCERO: INFORMES.-

a) CELEBRACION NOCHE BLANCA

La Licda. Cecibel Lau, informó sobre el evento NOCHE BLANCA llevado a cabo el Sábado 31 de Marzo/2017 y por segundo año consecutivo en las instalaciones de CIFCO, el cual es coordinado por la Alianza Francesa, el que contó con asistentes que se dieron cita para deleitarse de las presentaciones artísticas preparadas para la ocasión y brindar sano esparcimiento a las familias salvadoreñas.

La Junta Directiva, se da por informada.

b) FIRMA CONVENIO CHINA-TAIWAN, AGROEXPO' 2017.

Así mismo, informó que ésta mañana se oficializó la participación de la República de China-Taiwán en AGROEXPO'2017, mediante firma de convenio, SUSCRITO POR LA Excelentísima Señora Embajadora de la República de China Taiwán y la Licda. Cecibel Lau, Presidenta de CIFCO, con un aporte de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8,000.00) para la organización del evento.

La Junta Directiva, se dio por informada.

CUARTO: PUNTOS DE AGENDA.

1) APROBACION FONDO DE CAMBIO TAQUILLAS AGROEXPO' 2017.

La Licda. Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, solicitó a la Junta Directiva, autorización para FONDO DE CAMBIO de Colecturía, por un valor de QUINIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 500.00), el cual será utilizado en cambio de taquillas de venta de boletos al público y en estacionamiento, que será manejado por la señora Amanda Erika Peña, colectora de la Institución durante el evento AGROEXPO'2017 y una vez finalizado el evento se reintegrará en su totalidad.

Escuchada la solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Junta Directiva
ACUERDA:

"AUTORIZAR EL FONDO DE CAMBIO PARA TAQUILLAS POR VALOR DE QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 500.00), QUE SERÁ MANEJADO POR LA SEÑORA AMANDA ERIKA PEÑA, COLECTORA INSTITUCIONAL, DURANTE EL DESARROLLO DE AGROEXPO'2017, QUIEN DEBERA REINTEGRAR EN SU TOTALIDAD EL MISMO AL FINALIZAR EL EVENTO."

3)

1) APROBACION FONDO LIQUIDABLE PARA GASTOS IMPREVISTOS AGROEXPO' 2017.

La Licda. Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, solicitó a la Junta Directiva, autorización de un Fondo Liquidable para gastos imprevistos que pudieran darse por el evento AGROEXPO' 2017, el cual será manejado por la Licda. Krissia de Mejía, por un valor de Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 5,000.00) quien una vez finalizado el evento liquidará el total del mismo.

Escuchada la solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Junta Directiva **ACUERDA:**

"AUTORIZAR EL REFERIDO FONDO, POR VALOR DE CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 5,000.00), EN CONCEPTO DE FONDO PARA SOLVENTAR GASTOS IMPREVISTOS QUE PUDIERAN DARSE POR EL EVENTO AGROEXPO' 2017, QUE SERÁ MANEJADO POR LA LICDA. KRISSIA DE MEJIA, QUIEN DEBERA LIQUIDAR EL TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR EL EVENTO."

2) PRESENTACION POLITICA DE AHORRO Y EFICIENCIA EN EL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2017 PARA CIFCO.

Se informó que la Presidencia de la República ha aprobado la nueva POLITICA DE AHORRO 2017 para el Gobierno Central y que dentro de ella se manda a que las Instituciones Autónomas elaboren su propia Política, por lo que el Gerente Legal, Lic. Víctor Amaya presentó para conocimiento, revisión y posterior aprobación de la Junta Directiva, el Proyecto de POLITICA DE AHORRO Y EFICIENCIA EN EL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2017 PARA CIFCO.

La Junta Directiva Tomó Nota y resolvió que la revisarán y que en la próxima reunión harán las consideraciones respectivas y su aprobación correspondiente.

3) P.O.A.

La Licenciada Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, informó a la Junta Directiva, que ya está terminado el PLAN OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) para su revisión, documento que será enviado al correo de cada uno de los Señores Directores, a fin de que puedan estudiarlo, hacer las observaciones que fueren necesario para corregirlo y sea aprobado en próxima reunión de Junta Directiva.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

4)

La Junta Directiva, resolvió que en la próxima reunión harán las consideraciones respectivas y su aprobación correspondiente.

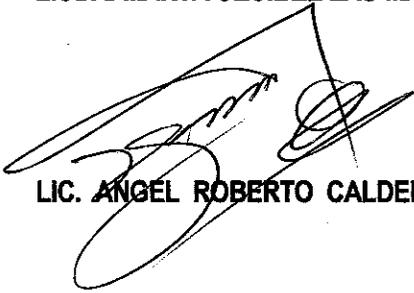
Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. CARLOS SERGIO AVILES V.



LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LIC. SAUL VICENTE PADILLA



LICDA. VIOLETA CARONA C. BEHJET



LICDA. ESMERALDA E.C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA.